



**JORGE FERNANDO
NEGRETE P.**



MX Digital: la agenda inmediata

Comienza el planteamiento público del México que queremos y de sus principales debates. Comienzo preguntando.

¿Qué áreas debe incluir una visión digital para los próximos 30 años? Mínimo estas: inclusión digital, derechos digitales, economía digital, transformación digital, habilidades digitales, ciberseguridad y regulación de tecnologías. ¿Son todas las materias? No, pero la deliberación básica de una sociedad digital puede comenzar con estos rubros. Comienzo con los tres primeros.

Inclusión digital. ¿Quieres generar inclusión digital? Necesitas infraestructura. Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán siguen liderando los indicadores de marginación digital en nuestro país. Se ha recurrido a un nuevo marco legal (la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión) y a una generación de nueva regulación con un órgano regulatorio de 5ª generación como el IFT, pero todo esto ha llegado a su límite. Ya no se conecta a más mexicanos. ¿La razón? Los altos precios del espectro radioeléctrico y la regulación municipal.

a) **Espectro.** Diversos estudios internacionales ubican México como el país con los precios más altos de América Latina; Movistar devolvió todo su espectro al Estado

mexicano; AT&T acaba de devolver una porción del recurso que tenía asignado. Ni así el gobierno y el Congreso bajan el precio de este insumo. No van a acabar con la brecha de acceso.

b) **Regulación municipal.** Los municipios y alcaldías son corresponsables de la inclusión digital y el acceso a Internet. Hoy son los principales responsables de la falta de conectividad en sus alcaldías al tener regulación caduca y cercana a la corrupción.

c) **Altán Redes.** ¿El Estado tiene derecho a tener su empresa de conectividad? Sí, pero no tiene derecho a condenarla al fracaso con dinero público. Esa empresa necesita modificar urgentemente su régimen jurídico para poder ofrecer mercado secundario de espectro y vender servicios al usuario final. Debe incrementar urgentemente su portafolio de espectro.

Economía digital.

a) **Norteamérica.** La economía digital es la economía de nuestra civilización. México está en una posición privilegiada. Pertenece a la economía digital más poderosa del mundo, la de Norteamérica, donde las cadenas de suministro se están transformando en digitales y la infraestructura de Data Centers y fibra inundan el Bajío de México. El secretario de Estado de EU, Anthony Blinken, llamó a



México a crear una economía conjunta de microprocesadores y *chips*. El gran futuro de México está en la economía digital y las empresas de alta tecnología.

b) **Centroamérica, Colombia y Ecuador** crean un mercado de 245 millones de consumidores que pueden integrarse en una vibrante economía digital.

c) **Nearshoring digital.** Sí, está de moda, pero pocos comprenden que el *nearshoring* basado en hiperconectividad traerá mejores empresas y mayor inversión a las tradicionales cadenas de suministros. Son empresas de alta tecnología. Estas son asiáticas, de China y Corea. Los Estados de la República necesitan tener mejor conectividad que Chile, el país con la banda ancha fija más rápida del mundo.

Derechos digitales. Un concepto que está llamado a ser revisado por el Estado en su conjunto. España mandató desde su gobierno a un grupo de intelectuales

para estudiar el tema y generar recomendaciones. Europa arropó con foros el debate, un robusto acompañamiento social e institucional de todos los países y contemplando el impacto regulatorio en la economía, el desarrollo social y jurídico de los ciudadanos. Chile analizó durante más de un año este tema para su nueva constitución y diversos países lideran el tema como Colombia y Brasil. En México, una revisión de los derechos digitales de la persona es una acción indispensable donde deben estar incluidos IFT, Cofece, CNDH y los poderes de la unión. El secuestro del debate sobre derechos digitales por el INAI es un error, una provocación para el Estado, una amenaza a la economía digital y un ejemplo penoso de populismo digital.

Presidente de Digital
Policy & Law
Twitter @fernegretep